

## SECCIÓN SEXTA

### CORPORACIONES LOCALES

Núm. 5.496

#### COMARCA DE LA RIBERA BAJA DEL EBRO

El Consejo Comarcal de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro ha aprobado inicialmente, en la sesión celebrada el pasado 7 de junio de 2018, los expedientes de modificación presupuestaria número 2/2018 y número 3/2018, el primero de ellos por importe de 82.736,51 euros (en el que se prevé dotar una serie de créditos extraordinarios por importe de 26.984,55 euros y unos suplementos de crédito por un importe de 55.751,96 euros, previéndose financiar dicha modificación del presupuesto de gastos de 2018 mediante nuevos y mayores ingresos por importe de 152.426,13 euros y mediante la baja de parte de otros ingresos por importe de 69.689,62 euros), ascendiendo el importe del expediente de modificación de créditos 3/2018 a 4.300 euros (en el que se prevé dar de baja un anterior crédito del citado presupuesto de gastos por dicho importe de 4.300 euros, así como suplementar otra partida del actual presupuesto de gastos de 2018, por el mismo importe).

Por ello, habiendo sido aprobados inicialmente ambos expedientes de modificación presupuestaria por el Consejo Comarcal en dicha sesión plenaria de 7 de junio de 2018 (una vez informados favorablemente por el secretario-interventor y por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 7 de junio de 2018) mediante el presente anuncio se informa de que dichos expedientes de modificación de créditos número 2/2018 y número 3/2017 quedan expuestos al público en la Secretaría de esta Comarca durante quince días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el BOPZ, a efectos de presentación de posibles reclamaciones, de forma que si transcurrido dicho período de información pública no se presentasen reclamaciones se entenderán elevados a definitivos los acuerdos de aprobación inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quinto, a 14 de junio de 2018. — La presidenta, Felisa Salvador Alcaya.